CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Requiere contratar *ABOGADO* QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTIÓN DE *LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y MOVILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.*

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con lo establecido en la **certificación No. _____** expedido por la coordinadora del Grupo de Talento Humano, de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, certificó que el Ente Territorial no cuenta con el personal de planta suficiente para adelantar esta labor y/o la actividad objeto del contrato a celebrar, por lo tanto, se hace necesario contratar un profesional que reúna el siguiente perfil:

Formación y Experiencia según la resolución N°. 0077 de 2016.

Formación: *ABOGADO.*

Experiencia*: ABOGADO*

Una vez realizado el análisis de la hoja de vida de **MABIS JOHANA RODRIGUEZ FLOREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía No. **1.077.452.888**, se determinó que cuenta con la idoneidad para esta contratación debido a que tiene formación como *ABOGADO y* experiencia relacionada con el objeto a contratar; en consecuencia, se establece que tiene la experiencia e idoneidad requeridas para la realización del objeto a contratar.

Dicha contratación se encuentra incluida en el plan de adquisiciones de la vigencia 2023, según certificación No. **_____ de _____ del 2023 - CERTIFICADO_PAA»** expedida por el administrador de Plan de compras, por lo anterior, se considera procedente su contratación.

Analizada la hoja de vida de **MABIS JOHANA RODRIGUEZ FLOREZ** quien se identifica con cédula de ciudadanía No. **1.077.452.888**, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con **MABIS JOHANA RODRIGUEZ FLOREZ** quien se identifica con cédula de ciudadanía No. **1.077.452.888.**

Dada en Quibdó, 15 días de junio 2023.



WLADIMIR LEDESMA HINESTROZA
Secretario de Infraestructura, Vivienda y Movilidad de la Gobernación del Chocó